

## **Semana I**

### **Recuperando el sacramento del matrimonio**

Querida familia parroquial,

Uno de mis mayores gozos ha sido el tener la oportunidad de trabajar con muchas parejas en la preparación para el matrimonio. El poder ayudar a las parejas jóvenes y no tan jóvenes en el crecimiento de apreciar todo lo que nuestro Señor nos ha dado en este sacramento. Un interesante punto de comparación en la preparación de la Iglesia para estos sacramentos es la realidad de que yo, preparándome para el sacerdocio, no pase por seis meses de preparación sino ¡6 años! Y así debería ser.

Ahora, ¿no es también importante que una pareja este bien preparada para el matrimonio? Durante el tiempo que una pareja pasa preparándose para el matrimonio tienen bastante de que ocuparse: invitaciones, arreglos para recepción y demás. Pero ¿Cuántas parejas pasan tiempo, durante ese periodo, para atender las cosas que van a permanecer, que van a durar? ¿Atendiendo las cosas que determinaran la manera como la pareja recibirá el sacramento del matrimonio y vivir una vida en la que puedan cooperar con estas gracias?

La mayoría de nosotros hemos sido llamados a la vocación del matrimonio. La mayoría de nosotros en la parroquia está casado, ha estado casado o se casara. Pero ¿Cuántos de nosotros comprende en realidad el santo sacramento del matrimonio? ¿Cuántos de nosotros sabe las gracias que se dan en ese sacramento? ¿Cuántos de nosotros sabe cómo es que nos hacemos santos por nuestra vida de matrimonio? ¿Cuántos de nosotros maneja para ir a retiros o conferencias para entender mejor y vivir mejor nuestra vocación desde Dios?

Claramente, este es un buen tema para nosotros estudiar. Por eso, esta semana empezaremos una serie sobre el santo matrimonio. Le agradecemos mucho al padre Matthew Buettner de nuestra propia diócesis de Charlotte, quien ha escrito esta serie de artículos sobre el sacramento, los cuales darán mucha luz sobre este y especialmente sobre cómo debemos vivirlo en medio de los retos de hoy para la vida de los casados. La próxima semana, empezaremos haciendo una diferenciación entre el matrimonio sacramental y lo que por lo general es llamado matrimonio civil. Veremos que la visión de la iglesia sobre el matrimonio es mucha más que la visión que el mundo tiene del matrimonio.

**En Cristo,  
Padre Becker**

## **Semana II**

### **Recuperando el sacramento del matrimonio**

G.K. Chesterton observo que esta la iglesia y esta el mundo, no hay nada más. Al final, solo hay dos formas de ver la vida: ya sea la de la Iglesia, informada por la revelación divina y contenida en la autoridad de Dios y la del mundo, el acercamiento humanístico desinformado de la revelación divina. La Iglesia presenta una forma de ver la vida que combina la fe y la razón, mientras que el mundo ofrece una visión fundada en la razón sin el beneficio de la fe. Las dos visiones están muy poco de acuerdo.

Quizás más que cualquier otro asunto social o político de hoy, el matrimonio emerge como uno de importancia fundamental para la existencia y estabilidad de la Sociedad. Tanto la iglesia como el mundo secular proponen distintos entendimientos del matrimonio que simplemente no se pueden conciliar. En otras palabras, lo que la Iglesia define como “matrimonio” no es la misma realidad de lo que el mundo secular define como “matrimonio”. Por consiguiente, hay mucho debate, discusión y desacuerdo.

En general, el mundo define el “matrimonio” como una institución creada por el hombre. La humanidad tiene la autoridad para definir las partes del matrimonio, así como los términos del contrato. Es decir, el mundo propone que el hombre invente y defina al matrimonio. Por lo tanto, divorcio, “matrimonio” homosexual, volver a casarse, poligamia y por extensión la anticoncepción, el aborto, la fertilización in vitro y otros medios para regularizar los nacimientos, son todos permitidos. Como el hombre inventa los términos del matrimonio, tenemos la capacidad para legitimar lo que nos parezca. La visión del mundo secular no apela a ninguna autoridad fuera de sí mismo y presume la no existencia de Dios.

De otro lado, la Iglesia apela a revelación divina y a la autoridad de Dios. En lugar de inventar el matrimonio, la humanidad descubre el matrimonio tal y como ha sido diseñado por el divino arquitecto. Escrito en cada página de la sagrada escritura Dios define el matrimonio y la iglesia simplemente enseña lo que Dios define. Por lo tanto, si la Iglesia es criticada por sus enseñanzas sobre el matrimonio y la sexualidad, entonces es Dios quien es criticado; son su autoridad y su verdad las que son cuestionadas y contradichas.

Aunque emplean la misma palabra, la Iglesia y el mundo implican dos definiciones opuestas del matrimonio. Solo una puede ser verdad. No hay posición media ni territorio neutro. Y al final, debemos decidir cual vamos a profesar y a vivir.

**-Padre Matthew Buettner**

### **Semana 3**

#### **Recuperando el sacramento del matrimonio**

Hasta el momento, en nuestra discusión sobre el santo sacramento del matrimonio, hemos identificado las dos visiones fundamentales: La de la iglesia y la del mundo. El mundo sostiene que el hombre es el autor del matrimonio y que él puede inventarlo de acuerdo con sus deseos. Por el contrario, la Iglesia sostiene que Dios es el único autor del matrimonio y que Él es el único que tiene autoridad para definir sus condiciones. El hombre, por lo tanto, en lugar de descubrir el matrimonio lo inventa. ¿En dónde entonces descubrimos el contenido y significado del santo matrimonio tal y como ha sido revelado por Dios? En las páginas de la sagrada escritura.

El libro de Genesis contiene las verdades fundamentales sobre el matrimonio reveladas por su mismo autor. “Luego Dios dijo, hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza... así pues creo Dios el hombre a su imagen y semejanza, a imagen de Dios los creo; hombre y mujer los creo” (Gen.1:26- 27).

Este primer texto revela que Dios es creador del hombre, tanto del hombre como de la mujer. Ambos son creados a imagen y semejanza de Dios. Ambos tienen igual dignidad. Pero misma dignidad no significa “iguales”. Es su diferencia lo que hace posible que ellos sean “hombre” y “mujer”; es su diferencia lo que hace posible que dos se hagan una sola carne, un solo cuerpo. Exploraremos esto un poco más el próximo domingo. Por el momento, ¿qué quiere decir que fueron creados a imagen y semejanza de Dios?

Obviamente, tenemos un espacio limitado para responder a esta profunda pregunta. Para el propósito presente, reconozcamos esta verdad básica: Dios no está solo. Es más, el lenguaje que Él usa lo expresa claramente: “Luego Dios dijo: ‘hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza...’” ¿Con quién está Dios hablando? ¿Con los animales? Ellos no pueden responder, ya que no están hechos a su imagen y semejanza. ¿Consigo mismo? O Dios es esquizofrénico, sufre un desorden de personalidades múltiples o es una comunión de personas distintas y divinas.

En realidad, Dios es una familia de personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Y como hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios quien no está solo, entonces Dios revela: “no es bueno que el hombre este solo; le hare una ayuda adecuada” (Gen.2:18). Al hombre se le ha dado el regalo de una ayuda, una mujer, para que, a través de su común unión, ellos puedan formar una familia. La familia entonces refleja la imagen de Dios, la familia divina.

**Dios les bendiga. Padre Matthew Buettner**

## **Semana 4**

### **Recuperando el sacramento del matrimonio**

Querida familia parroquial,

La vida interior de la Santísima Trinidad, la cual es el misterio más sublime de la fe cristiana, no puede ser expresada a plenitud ni comprendida en esta vida. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres personas distintas y sin embargo con una sola naturaleza divina. Hay tanto unidad como distinción en la Santísima Trinidad. De igual manera, hay tanto unidad como distinción en el acto marital. De una manera análoga, el Padre, Hijo y Espíritu Santo son uno, el esposo y la esposa se hacen uno en el acto marital.

Hay dos consecuencias naturales a esta unión entre esposo y esposa: vida y amor, procreación y unión, o simplemente, bebés y unión. Estas dos consecuencias del acto marital nunca pueden ser separadas. Es decir, la pareja nunca puede impedir el aspecto procreativo del acto marital solo para entrar en el acto por simples razones unitivas. En otras palabras, una pareja no puede usar la anticoncepción, control de nacimiento artificial, simplemente para que ellos puedan gozar del placer de la experiencia. Tampoco puede una pareja separar el aspecto procreativo del acto marital con el propósito de concebir un hijo, como es el caso de la fertilización in vitro. Este procedimiento convierte el laboratorio en el sitio de la concepción, separado del acto de unión entre los esposos.

Los embarazos “no planeados” y la infertilidad son ciertamente asuntos muy difíciles de tratar. ¿Por qué son tan importantes?

En el corazón de estos asuntos esta la vida y el amor, en una palabra: un hijo. Los hijos son el fruto del amor marital. Así como el Espíritu Santo es el amor personal divino que es intercambiado entre el Padre y el Hijo, así los hijos son el amor humano personal que son el fruto del amor intercambiado entre el esposo y la esposa. El catecismo de la iglesia católica declara: “por su propia naturaleza la institución del matrimonio y el amor matrimonial están ordenados a la procreación y educación de su descendencia y es en ellos que encuentra su gloria de coronación” (1652). Luego el catecismo hace referencia al documento del Vaticano II: “Los niños son el regalo supremo del matrimonio” (GS 50).

Los niños son “la gloria de coronación” y el “regalo supremo del matrimonio”. Esta es la razón por la que estos temas son con frecuencia atacados por el maligno y retados por nuestra cultura. La próxima vez examinaremos el aspecto unitivo del matrimonio.

**Dios les bendiga, Padre Matthew Buettner.**

## **Semana 5**

### **Recuperando el sacramento del matrimonio**

Querida familia parroquial,

Los hijos son la “corona de Gloria” y el “don supremo del matrimonio”, tal y como lo expresa el catecismo. Esta es una de las muchas razones por las que el control de natalidad artificial, comúnmente llamado anticoncepción, es considerado intrínsecamente malvado y moralmente nunca permisible. La anticoncepción intenta frustrar la segunda consecuencia principal del acto marital, llamado unión, comúnmente llamado amor.

El amor está destinado a ser total, fiel, exclusivo y fructífero. La anticoncepción introduce dentro de la relación una barrera física o química, la cual intenta hacer que la unión sea infértil. Aunque, hay un efecto secundario para el propósito deseado. Quizás involuntario, un acto marital de anticoncepción introduce una barrera y con la barrera, planta la semilla de la desconfianza y la decepción en la relación. Entre esposo y esposa, no debe haber ninguna barrera para su comunicación, ningún obstáculo para su amor, ningún impedimento para el intercambio de su persona. Sin embargo, una pareja que usa la anticoncepción para prevenir la procreación de un hijo también previene el total intercambio de amor que Dios desea para el esposo y la esposa. La anticoncepción, por lo tanto, no solo previene la procreación, sino la unión total que debe haber en el acto marital. Esta es la segunda consecuencia del acto marital.

En otras palabras, el acto marital es intencionado por Dios para sellar a un más, fortalecer y renovar la unión de amor entre esposo y esposa. Cuando esposo y esposa se entregan el uno al otro en el acto conyugal, ellos renuevan las promesas que se hicieron el uno al otro. Sus cuerpos, junto con sus mentes y corazones, confirman su decisión de entrar en una unión marital con esta persona. Las promesas matrimoniales dicen: “me entrego a ti”. El acto marital confirma esa decisión: “Yo me entrego a ti”. Esta es la razón fundamental por la que la Iglesia habla tan claramente en defensa del acto marital como privilegio único de los hombres y mujeres casados. Los que no han hecho promesas matrimoniales no tienen nada que confirmar ni renovar. Por lo tanto, la fornicación está claramente en contra del plan y la voluntad de Dios y de igual manera, no es nunca moralmente permisible.

El amor entre los esposos es un don bello y único. Cuando es declarado delante de Dios, este goza de una unión indisoluble. Este será nuestro enfoque el próximo domingo.

**Dios les bendiga, Padre Matthew Buettner**

## **Semana 6**

### **Recuperando el sacramento del matrimonio**

Querida familia parroquial,

El amor conyugal es un regalo bello y único. La naturaleza única del amor conyugal fluye del hecho que el esposo y la esposa han declarado su amor mutuo ante Dios y su Iglesia. Es decir, el amor de ellos ya no está escondido ni es una realidad privada. Por el contrario, en el momento en que se contrae matrimonio, el amor conyugal recibe un carácter público.

Cuando se expresa públicamente en la ceremonia nupcial, en donde los esposos intercambian su consentimiento mutuo, es decir, ellos prometen un amor que es total, fiel, exclusivo y fructífero, su amor se hace indisoluble o permanente. Esta característica permanente nos asusta, y así debería de ser.

Tal compromiso no debe ser tomado a la ligera ni se debe entrar en el sin haber hecho un serio discernimiento y una debida reflexión. Tal vez uno de los factores contribuyentes a la alarmante y escandalosa tasa de divorcio en los Estados Unidos (cerca del 50% de los matrimonios terminan en divorcio), es la falta de preparación antes del matrimonio. Los sacerdotes y los hombres y mujeres religiosos se preparan por años para dar un consentimiento total a la vocación que se desea llevar. Esto no impide que los sacerdotes y las hermanas y hermanos religiosos cometan errores, pero ciertamente les ayuda a tomar una decisión mejor informada y un acto más pleno de la voluntad al hacer su consentimiento delante de Dios y su Iglesia.

De igual manera sucede con la preparación para el matrimonio, también conocido como Pre-Cana, trata de ser como un “seguro para matrimonio”, dándole a los esposos la mayor posibilidad de éxito, pero más importante aún, forma y moldea el corazón de los esposos para que estén dispuestos y preparados para dar su consentimiento desde su voluntad. Este consentimiento pleno, sin reserva ni restricción, es necesario para contraer matrimonio. En el momento de su matrimonio, se espera que tanto el novio como la novia tengan un amor que es lo suficientemente maduro para declarar un amor sin reservas: sin importar la opulencia ni el estrato social (en la buenas y en las malas); sin importar la salud (en la enfermedad y en la salud).

El amor conyugal es en realidad un regalo bello y único. Es un regalo que goza de un vínculo permanente, para que “lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre”.

**Dios les bendiga, Padre Matthew Buettner**



## **Ultima Semana Recuperando el sacramento del matrimonio**

En nuestra serie sobre el santo sacramento del matrimonio, hemos hablado sobre los dos fines o metas o frutos del sacramento, llamados procreación y unión, o en un lenguaje más común, bebés y unión. Recientemente se nos recordó que los niños son la “corona de gloria” y el “regalo supremo” del matrimonio (CIC#1652). Sin embargo, el matrimonio no siempre es bendecido con hijos.

Los esposos pueden escoger el limitar el número de hijos o incluso abstenerse por un tiempo de la procreación de los hijos por serias razones, tales como la salud, la edad o incluso factores económicos. Es esencial recordar que ni Dios ni su Iglesia están en contra de la planificación familiar. Sin embargo, algunos medios en esa planificación, comúnmente conocidos como anticoncepción, son siempre moralmente ilícitos y nunca aceptables. La planificación natural familiar, la cual utiliza datos científicos para determinar los periodos de fertilidad e infertilidad, pueden ser usados lícitamente y por una buena razón. Tanto los medios de planificación natural como los artificiales, involucran la decisión de los esposos al tratar que la procreación sea improbable. Pero ¿qué sucede con la pareja que desea hijos, pero sigue infértil? ¿Es su matrimonio irremediamente estéril?

La iglesia reconoce la angustia y el sufrimiento de muchas parejas que tienen problemas para concebir. El catecismo declara: “Sin embargo, los esposos a los que Dios no ha concedido tener hijos pueden llevar una vida conyugal plena de sentido, humana y cristianamente. Su matrimonio puede irradiar una fecundidad de caridad, de acogida y de sacrificio” (CIC#1654). Es decir, las parejas infértiles pueden aun tener un matrimonio fructífero incluso si la procreación parece imposible. Su tiempo y energía pueden ser enfocados en la caridad y el servicio de una manera que aquellos que tiene hijos no lo pueden hacer. Ellos pueden seguir orando y esperando un milagro, tal y como ha sido claramente demostrado en la sagrada escritura con Abraham y Sara, Zacarias e Isabel y otros. Ellos no pueden, no obstante, recurrir a métodos de procreación que separan la procreación de la unión, tal y como es el caso de la fertilización in vitro (FIV), la cual también tiende a destruir más vidas humanas que las que genera.

La infertilidad es una cruz muy pesada para algunas parejas. Quizás ellos más que otros, reconocen que los hijos son un regalo. Los regalos se dan gratuitamente y son gratuitamente recibidos. Nosotros no tenemos, por lo tanto, el derecho a exigir un regalo. Por el contrario, debemos ser perceptivos a la voluntad de Dios en el santo matrimonio.

**Dios les bendiga, Padre Matthew Buettner**